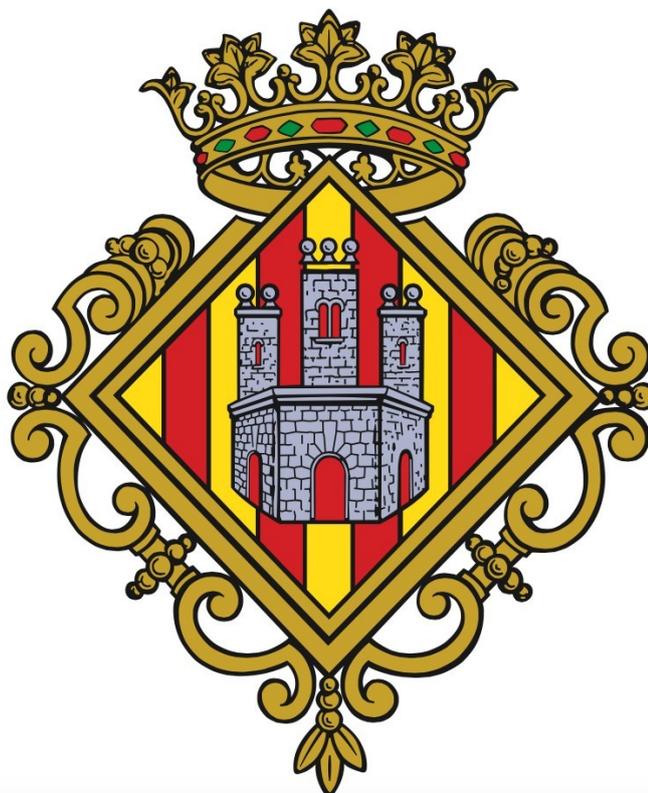


MEMORIA DE ALCALDÍA

Presupuesto 2021



UN NUEVO ESFUERZO

Castelló afronta el que es, sin duda, uno de los momentos más críticos de la historia reciente. En este camino incierto que recorreremos desde marzo de 2020, el Ayuntamiento, como administración más cercana a la ciudadanía, ha estado al lado de los vecinos y vecinas en todo momento. Con aciertos y errores, el Gobierno municipal ha respondido a una situación inédita y excepcional, y lo ha hecho con determinación, pero también con autoaprendizaje continuo, honestidad y humildad.

El Gobierno de la ciudad ha rendido cuentas de forma permanente ante la ciudadanía sobre la gestión en esta pandemia sanitaria, pero también social y económica. La primera frase del último Debate sobre el Estado de la Ciudad fue del siempre recordado Mario Benedetti, una reflexión en plena vigencia que retrata bien el momento: «Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas, de pronto cambiaron las preguntas». Esta emergencia ha desafiado todo lo que sabíamos o creíamos saber, ha evidenciado aún más las brechas sociales y económicas, y ha puesto a prueba la resistencia de nuestras estructuras. Pero también ha mostrado cómo el esfuerzo, el compromiso y la responsabilidad de las instituciones y de la ciudadanía son capaces de afrontar las situaciones más complejas.

La pandemia ha causado un daño social irreparable. Hemos sufrido sucesivas olas de contagios en las que la enfermedad ha ido expandiéndose y causando la pérdida de centenares de vidas humanas en la ciudad. Más de 200 en el primer año de pandemia. Por ello, es necesario seguir realizando un nuevo esfuerzo individual y colectivo para hacerle frente. La situación sanitaria y las medidas que conlleva generan cansancio en la ciudadanía. Somos conscientes. Pero solo con responsabilidad y cuidado mutuo podremos afrontar este desafío mayúsculo.

En estos largos meses hemos vivido la solidaridad con el personal sanitario de los hospitales y centros de salud, en primera línea, y con las familias, que sufren la pandemia en un intento de normalizar la vida cotidiana y seguir viviendo con el mayor bienestar posible. Desde el Ayuntamiento somos conscientes del impacto de esta emergencia en las economías familiares, en las pequeñas y medianas empresas y, precisamente por ello, hemos puesto en marcha medidas para paliar los efectos de la crisis, como ayudas al comercio y la hostelería, exenciones y reducciones fiscales, inversiones o planes de fomento del empleo.

El Acord de Fadrell ha impulsado políticas públicas importantísimas con un marcado acento social, porque la prioridad no puede ser otra que el bienestar de la ciudadanía. El Ayuntamiento ha estado al lado de los sectores más afectados por la pandemia desde el primer momento, escuchando sus necesidades, y aprobando 12,5 millones activados en ayudas directas e indirectas, con la aplicación de medidas fiscales y el impulso a acciones que fomentan la generación de puestos de trabajo, son un claro ejemplo. En concreto, 3,5 millones de emergencia social; 1,4 millones en ayudas directas al comercio minorista, autónomos, microempresas y pequeñas empresas titulares de comercios, bares, cafeterías, restaurantes y locales de ocio nocturno; 1,5 millones del Plan de Inversiones de Reactivación económica y social (Pirecas); y 2,3 millones del Plan Contrata.



Sin dejar de lado objetivos centrales como la sostenibilidad ambiental, porque nos hemos dado cuenta hoy más que nunca de que las ciudades han de ganar en calidad de vida y confortabilidad ciudadana. Un espíritu de ciudad para ser vivida a la que llega con políticas que repercuten directamente en el bienestar ciudadano e inciden en un modelo más verde y amable, como la apuesta por la descarbonización y la reducción de la huella ecológica, la movilidad sostenible con la peatonalización de vías o la creación de carriles bici para reducir la contaminación y ganar espacio para la ciudadanía, el disfrute de jardines y parques como espacios de convivencia intergeneracional. Objetivos integrados en el marco de las estrategias de relanzamiento urbano que definen el presente y el futuro de Castelló, como el Plan General, en la recta final de su tramitación, o la Agenda Urbana, que marcará la senda de las políticas de transformación de los próximos años.

UNA ECONOMÍA SANEADA PARA LA RECUPERACIÓN

El presupuesto 2021 será de 193.816.517 euros, un 7,64% superior al de 2020 y un 18,79% respecto a 2015. El Ayuntamiento de Castelló encara el nuevo ejercicio con la una economía local saneada, que permite afrontar los retos de gestión sin ataduras. Los indicadores financieros apuntan al rigor en el desarrollo presupuestario, que se ha seguido caracterizando por la gestión ordenada, los esfuerzos de racionalización del gasto público y el saneamiento de la deuda heredada de los gobiernos de la derecha. El escenario económico local favorece la toma de decisiones en contextos complejos como el actual, a causa de una pandemia sanitaria que pronto derivó en económica. Todos los recursos municipales se han puesto al servicio de los objetivos de regeneración económica, con la idea puesta, desde la convicción de que situaciones excepcionales exigen medidas excepcionales.

La definición del presupuesto ha seguido, pues, los mismos propósitos con los que se abordaron las cuentas municipales de 2020. La exigencia ciudadana de servicios públicos de calidad y a defensa del modelo de 'ciudad del bienestar' definen el desarrollo de unas cuentas que, a pesar de la situación de excepcionalidad del Covid-19, quiere ser inversoras y generadoras de oportunidades para la mayoría social, especialmente para las personas vulnerables y desfavorecidas. La inversión en Bienestar Social crecerá un 14,43%, al pasar de los 14,38 millones de 2020 a los 16,46 en 2021. El empleo sigue siendo una baza de las políticas del Acord de Fadrell, con un crecimiento del 501% respecto a 2015.

Las cuentas mantienen las principales líneas básicas de los últimos ejercicios:

- solvencia económico-financiera para garantizar la estabilidad municipal
- mejora de los servicios públicos esenciales
- mantenimiento del gasto público en bienestar público y empleo
- desarrollo de las inversiones europeas de desarrollo sostenible
- ordenamiento urbanístico con plena seguridad jurídica
- protección de los derechos ambientales de la ciudadanía
- avance hacia una fiscalidad justa y progresiva
- ampliación del parque de vivienda social
- movilidad sostenible, inclusiva y accesible
- impulso a la idea de ciudad educadora, igualitaria, defensora de la lengua, la cultura, la memoria histórica y la dinamización social



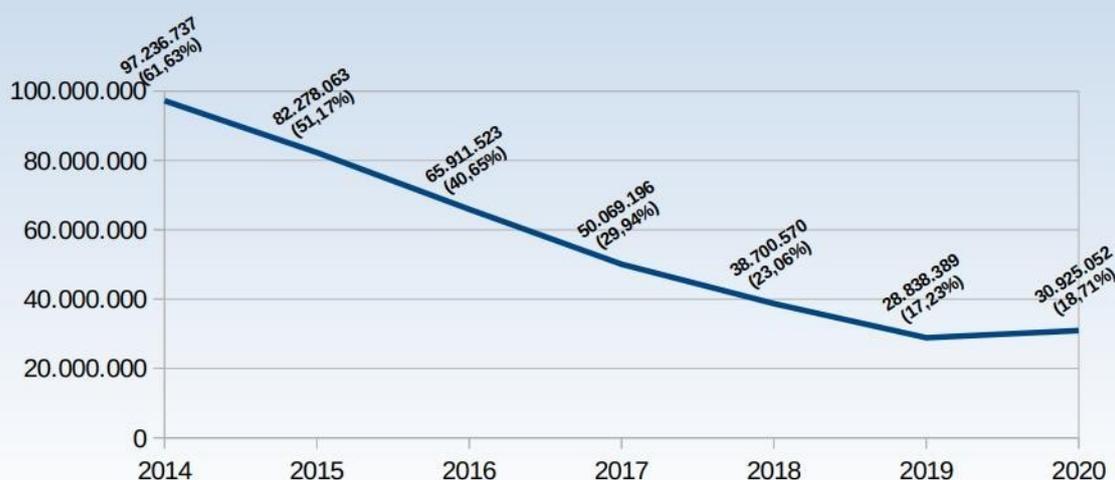
Los indicadores financieros reflejan la buena senda en las decisiones económicas. El endeudamiento municipal ha ido a la baja en los últimos años. Desde los 82,28 millones de deuda a largo plazo de 2015 se ha ido rebajando la deuda viva hasta situarla, al cierre de 2020, en 30,9 millones. El porcentaje de endeudamiento a largo plazo ha descendido hasta el 18,7% y la deuda de la Generalitat Valenciana se ha situado en 2,5 millones de euros, muy por debajo de los 8,8 millones de hace seis años. Una situación que aporta tranquilidad a la economía local, al permitir que se mantenga el ritmo de las inversiones y la cobertura de las políticas sociales.

A pesar de la pandemia y de sus afecciones a la gestión, el porcentaje de ejecución del presupuesto 2020 ha sido de un 82,77% en gastos y un 86,83% en ingresos. El remanente de tesorería quedó fijado en 12,1 millones de euros. La cuenta 413 (las facturas pendientes de aprobación a 31 de diciembre) sumaron 120.769 euros y el periodo medio de pago a proveedores fue de 11 días. Estos dos últimos indicadores constatan el celo en el cumplimiento de pago a las empresas y autónomos que prestan servicios al Ayuntamiento, a diferencia de etapas anteriores en las que los impagos lastraban, y hasta abocaban al cierre, a muchas microempresas de Castelló.

El proceso de saneamiento contable se mantendrá en el presente mandato en esa tendencia y permitirá la posibilidad acudir al endeudamiento de forma puntual en la medida que las exigencias de la gestión municipal así lo demanden. Así se ha hecho con la apertura de pólizas de crédito puntuales, que han garantizado la liquidez, ante la exención de tasas por la Covid y la modificación del calendario fiscal para favorecer al contribuyente.

EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL A LARGO PLAZO (2014 A 2020)

-Importe deuda viva a largo plazo a 31 de diciembre de cada año (capital formalizado)
-% porcentaje de dicha deuda viva sobre los recursos ordinarios liquidados



AHORRO FISCAL A LA CIUDADANÍA

El saneamiento de las cuentas tiene efectos también sobre las economías familiares, al permitir medidas de ahorro a la hora de tributar. El Ayuntamiento de Castelló aprobó y aplicó en 2020 medidas fiscales desde la declaración del Estado de Alarma por coronavirus para ayudar a paliar los efectos negativos de la crisis de la Covid-19 entre las familias, pymes y actividades económicas de la ciudad que implicaron un ahorro de 1,8 millones de euros. A los 1,10 millones de euros de ahorro para diferentes sectores locales de la suspensión y reducción de tasas por ocupación de vía pública con mesas y sillas, tasa de basuras o licencia de actividad, entre otras, se suman otros 700.000 euros que la ciudadanía se ahorrará en 2021 con las diferentes modificaciones de ordenanzas fiscales aprobadas.

El Gobierno municipal adoptó desde el primer momento medidas urgentes para minimizar el impacto que supuso la declaración del estado de alarma por la covid-19. En apoyo de nuestro tejido empresarial, formado en su mayor parte por pymes y negocios familiares, se suspendieron tasas y rebajaron tributos, con ordenanzas fiscales que ampliaron las medidas de apoyo y para paliar la crisis de la covid-19.

Entre estas modificaciones, la ampliación de la suspensión de tasas de mesas y sillas, licencias de apertura y mercados extraordinarios durante el primer semestre de 2021 supondrá un ahorro de 415.000 euros. La reducción del gravamen del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que pasará del 3,50 al 3,25 implicará que las pequeñas empresas y personas emprendedoras dejen de pagar unos 180.000 euros. A ello hay que añadir los 128.000 euros menos por bonificaciones del impuesto de vehículos a los turismos con etiqueta ambiental. El conjunto de medidas fiscales aprobadas va a suponer un ahorro de unos 700.000 euros y van a ayudar a quienes más lo necesitan.

A las medidas aplicadas este año se sumarán las aprobadas con las modificaciones de ordenanzas fiscales. Dos paquetes de medidas aprobados en pleno y que van dirigidos a ayudar a familias, personas autónomas y pymes, incentivando la actividad económica e introduciendo criterios de una fiscalidad más verde, justa y progresiva. Se ha apostado por una fiscalidad progresiva que ha hecho posible que aporte más quien más tiene y que ha sido flexible con las familias y con los y las profesionales más afectados por la crisis sanitaria, así como con los colectivos más vulnerables. Buen ejemplo de ello es la reducción de casi el 70% para los vados de personas con movilidad reducida. La reactivación tras esta crisis pasará por que las administraciones públicas sean empáticas y hagan esfuerzos para beneficiar al conjunto de la población.

El Acord de Fadrell impulsa una finalidad más progresiva, redistributiva y con una mirada verde, que ayuda a colectivos, autónomos y pymes afectados por la crisis de la pandemia, empuja a nuevos sectores económicos y avanza hacia la transición ecológica, bonificándose, por ejemplo, el IBI rústico un 50% las parcelas que estén en cultivo y un 70 % para las que además certifican en ecológico. Las ordenanzas piden un esfuerzo al que más tiene y se lo puede permitir, a la vez que se aumentan impuestos a quienes, en momentos de crisis, son insolidarios e intentan hacer negocio a costa de la gente, como son los fondos buitres con la vivienda, y se carga un 50% más el IBI a las viviendas vacías de grandes propietarios.



PREOCUPACIÓN, RECUPERACIÓN

Las administraciones públicas han de remar en la misma dirección. El Ayuntamiento trabaja en coordinación con la Diputación, la Generalitat, el Gobierno de España y la Comisión Europea, porque las preocupaciones de las instituciones son las mismas y son las mismas que las de la ciudadanía. Los planes de emergencia del Ayuntamiento en la pandemia comparten el objetivo de impulsar la recuperación y paliar las consecuencias que el Covid ha tenido en la economía y en la sociedad. Las transferencias de otras instituciones crecerán en 2021 en un 27%.

El Gobierno ha activado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española, con cuatro ejes que marcarán la hoja de ruta a seguir para la ejecución de 72.000 millones de euros de fondos europeos hasta el año 2023. Esos pilares de la recuperación están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se basan también en la Agenda Urbana, estrategia que ya se está impulsando en Castelló como ciudad piloto en España.

La transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial son la base sobre la que construir un nuevo horizonte que incidirá en sectores estratégicos para la recuperación social y económica. Debemos apostar por políticas de eficiencia energética, modernización y digitalización, ciencia, innovación, pero también seguir reforzando los servicios básicos para el bienestar y el futuro de la sociedad, como la sanidad y la educación, e incidir en las políticas de empleo y la progresividad fiscal para que el crecimiento sea justo e inclusivo.

De la mano de Europa, como ya está haciendo Castelló, el país ha de avanzar hacia un futuro más verde, más digital, más igualitario y cohesionado. Es cierto que en un escenario tan complejo como el actual, en el que tenemos que esforzarnos por proteger lo más básico, nuestra salud, puede resultar difícil pensar en el día después. Pero el horizonte es esperanzador y debemos caminar unidos hacia él.

Con esa idea de afrontar los nuevos desafíos, desde el Consell Social de la Ciutat se ha abordado un plan de recuperación integral de la ciudad. La Comisión de Impulso de Castelló ha trabajado durante meses para perfilar esa estrategia de relanzamiento y dinamización económica. Desde el consenso y la interlocución con los representantes del tejido social, económico, cultural, empresarial, académico de la Ciudad, ha sido la encargada de proponer una serie de medidas y recomendaciones dirigidas al objetivo de relanzamiento de Castelló encaminadas, en el ámbito de las competencias municipales, a colaborar en la protección frente a los riesgos de la pandemia de la Covid-19, la promoción de la salud, la prevención y superación de las desigualdades socioeconómicas y de la precariedad laboral, para no dejar atrás a ninguna persona individual o colectivos más vulnerables.

El documento final se configura como un plan estratégico de Castelló que aborda la recuperación económica y social con 145 propuestas de las instituciones representadas en el máximo órgano de representación ciudadana, así como de personas que a título personal forman parte del Consell Social:

SERVICIOS SOCIALES

- Impulsar el Plan Municipal de Inclusión y Cohesión Social
- Establecer mejoras en todos los servicios de proximidad, atención domiciliaria.



- Aplicar al servicio de teleasistencia recursos que empleen las tecnologías más avanzadas.
- Fortalecer la colaboración y la cooperación con entidades del Tercer Sector.
- Garantizar respuesta, tanto habitacional como alimentaria a las personas en situación de sin hogar.
- Seguir potenciando los planes específicos en barrios de acción preferente.
- Trabajar en coordinación con la administración central y la autonómica para facilitar la tramitación del Ingreso Mínimo Vital (IMV).
- Dotar del incremento presupuestario suficiente para que se pueda cubrir las necesidades generadas como consecuencia de la COVID-19.
- Implantar la atención primaria y específica de servicios sociales reforzando los equipos de profesionales de atención directa y profesionales técnicos.
- Concienciar a la sociedad en la coparticipación en todas las tareas que deriven del cuidado familiar.
- Continuar priorizando las ayudas en familias monoparentales y numerosas con dificultades económicas.
- Incrementar y fomentar todos los recursos existentes para prevenir y paliar los delitos de violencia de género.
- Propiciar programas específicos dirigidos a las mujeres víctimas de violencia machista.
- Potenciar un espacio para el cuidado y refuerzo educativo de los niños.
- Apoyo a las familias cuidadoras de personas dependientes.

SALUD PÚBLICA

- Promocionar la salud desde el ámbito local.

ESPACIOS Y ENTORNOS INCLUSIVOS

- Fomentar la construcción de entornos más seguros, inclusivos y sostenibles.
- Elaborar protocolos de salud e higiene colectiva y planes de contingencia en materia de salud laboral.
- Reforzar la desinfección general en las zonas de máxima afluencia de la ciudad.
- Reforzar los servicios de limpieza.
- Elaborar campañas de concienciación y de información para evitar residuos plásticos de un solo uso.
- Realizar campañas de difusión sobre la importancia de la limpieza de los aires acondicionados en locales de pública concurrencia.
- Realizar análisis de las aguas residuales.
- Invertir en salud ambiental.
- Potenciar la red de playas sin humo - espacios naturales libres de tabaco.



CUIDADOS Y SALUD

- Apoyar la salud física y psicológica.
- Promocionar la salud y los hábitos saludables.
- Concienciar sobre la relación entre el deporte y la salud.
- El Ayuntamiento en colaboración con Atención Primaria de los centros de salud: la receta deportiva.
- Fomentar el deporte saludable con actividades promovidas desde el Ayuntamiento como ciudad accesible.
- Elaborar campañas de sensibilización de la salud sobre el Covid 19.
- Colaborar en campañas de divulgación de las vacunaciones.
- Mejorar la educación sanitaria en los colegios y centros de educación secundaria en los que se fomenten las medidas de prevención de salud higiénico-sanitarias.
- Colaborar con la Consellería de Sanitat Universal y Salut Pública para mejorar los consultorios auxiliares en la ciudad.
- Priorizar las pruebas médicas.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y RECUPERACIÓN DEL EMPLEO

- Otorgar competencias en promoción económica y empleo para las entidades locales.
- Establecer un nuevo modelo económico local centrado en la sostenibilidad y la consecución de la Agenda 2030 e implementación de la Agenda Urbana Castelló 2030.
- Potenciar la economía social e introducir procesos de economía circular. Potenciar la producción de lo necesario para la vida desde la proximidad.
- Digitalizar la economía local y promover el I+D aplicado al territorio.
- Mayor colaboración público-privada. Retorno social de las ayudas públicas.
- Potenciar las áreas empresariales y las infraestructuras modernas de calidad.
- Actuar sobre los tributos y las tasas disminuyendo la presión fiscal a la industria.
- Observar e identificar recursos susceptibles de actividad económica local.
- Prestar servicio de apoyo a la creación de empleo y fomento del emprendimiento.
- Contactar con empresas locales para ver necesidades y colaborar con ellas.
- Formar como base de la inserción laboral y mejora de la cualificación.
- Fomentar la FP Dual vinculada al tejido empresarial del territorio.
- Elaborar y aprobar el II Plan de Empleo de Castelló.
- Fomentar el modelo laboral que permita la conciliación personal, familiar y laboral.
- Colaborar con la Universidad Jaume I para que investigación y conocimiento lleguen al tejido productivo.



TERRITORIO Y MOVILIDAD

- Adaptar el espacio público y las infraestructuras urbanas.
- Recuperación de los espacios urbanos vacíos.
- Regenerar y renovar las urbes (ARRUS de Castelló)
- Impulsar el Plan de Movilidad Urbana y Seguridad Vial del Ayuntamiento.
- Realizar acciones locales por la transición energética.
- Promocionar los medios de transporte alternativos al vehículo privado.
- Apostar por el transporte público de viajeros y otros modos alternativos, como vehículos compartidos, alquiler de bicicletas.

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

- Implantar el Banco de Tierras de Castelló.
- Dotar de más contenido al Consejo Agrario Municipal y de Sostenibilidad Ambiental.
- Poner en marcha el Plan Agrario de Castelló para dinamizar la actividad agraria de Castelló.
- Fomentar la venta directa y el comercio de proximidad. Consumo responsable.
- Apoyo al Grupo de Acción Local La Plana del sector pesquero.
- Impulsar las energías renovables que promueven nuevos puestos de trabajo que lleven asociado ese estímulo.
- Apostar por la educación ambiental.
- Priorizar nuevas políticas del Ciclo Integral del Agua. Consolidar las tres erres a escala local.
- Impulsar nuevas políticas de residuos urbanos.
- Favorecer políticas municipales para mejorar la calidad del aire.

VIVIENDA

- Dar prioridad a la ampliación y mejora del parque público de viviendas destinado a atender las necesidades sociales de los ciudadanos en situación de exclusión o emergencia social.
- Venta o arrendamiento libre con ayudas públicas para que los promotores privados construyan viviendas.
- Incrementar el parque público de viviendas
- Rehabilitar edificios (parque público municipal) para destinarlos a colectivos vulnerables con necesidades específicas.
- Fomento de la rehabilitación de inmuebles residenciales privados.
- Facilitar la realización de los Informes de Evaluación de Edificios.
- Incrementar la construcción y la calificación de viviendas de protección pública.
- Mejorar el sistema de ayudas al alquiler de vivienda para jóvenes y personas en riesgo de exclusión social.
- Seguimiento y evaluación de protocolos y mecanismos de coordinación y cooperación en materia de prevención de desahucios con la finalidad de evitar que éstos se produzcan sin alojamientos alternativos.



SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- Impulsar el Plan Territorial Municipal frente a Emergencias de Castelló (PLATEMCAS) dotándolo de recursos y medios suficientes.
- Promover la Protección Civil Municipal.
- Establecer en los procedimientos de emergencia la atención a los servicios sociales, en especial a la violencia de género.
- Impartir formación específica al personal de seguridad.
- Proporcionar información unificada a la ciudadanía con el fin de evitar distorsiones en la interpretación de las recomendaciones y las directrices de las autoridades.
- Concienciar a la ciudadanía en seguridad.

CULTURA

- Seguir programando acontecimientos culturales aplicando todas las medidas sanitarias propuestas por las autoridades competentes en materia de salud pública y sanidad.
- Continuar con las líneas de subvención a actividades y proyectos culturales que fomenten el desarrollo de la economía local.
- En relación con las artes plásticas crear en la ciudad de Castelló espacios municipales de exposición.
- Continuar con la nueva línea de soporte editorial y librero de la ciudad, adquiriendo fondos para las salas de lectura municipal, adquiriendo libros de autores locales y sellos municipales en las librerías de la ciudad.
- Continuar y ampliar la línea de subvenciones en concurrencia competitiva destinadas al tejido asociativo para fomentar la cultura local y crear una nueva línea de subvenciones destinadas al tejido asociativo cultural para ayudas para el arrendamiento de espacios culturales y otros gastos de mantenimiento para el desarrollo de su actividad.
- Crear bonos culturales.
- Impulsar la transformación digital de los servicios culturales de gestión municipal.
- Desarrollar proyectos artísticos que favorezcan el orgullo de pertenencia local.
- Mantener el plazo de pago de las facturas y facilitar de esa manera la viabilidad económica de las empresas de estos sectores.

DEPORTE

- Facilitar que se vuelva a la práctica de la actividad física y el deporte.
- Crear bonos deportivos
- Seguir apoyando a clubes y empresas prestadoras de servicios deportivos.

EDUCACIÓN

- Evitar la intervención de los vehículos de limpieza y recogida de residuos y la realización de obras públicas municipales en las proximidades de los



centros educativos en horario lectivo para evitar el ruido al estar las ventanas de las aulas abiertas para su ventilación.

- La cesión de uso de instalaciones de parques y jardines para actividades.
- Diseñar un plan de fomento de la lectura y del uso de las bibliotecas de carácter telemático.
- Utilizar la estructura escolar como centro de recursos para la comunidad.
- Establecer medidas para eliminar la brecha digital en la educación.
- Reforzar el servicio de limpieza de los centros educativos de infantil y primaria.

INFANCIA Y JUVENTUD

- Seguimiento del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Castelló.
- Aprobar el II Plan de Juventud Municipal de Castelló.
- Promover y generar oferta de ocio alternativo para la infancia, adolescencia y juventud de calidad y contando con todos los intereses de los colectivos a través de proyectos participativos de consultas y 'focus group'.
- Impulsar el ocio autogestionado a través de la cesión de espacios y recursos necesarios donde los jóvenes puedan realizar actividades que ellos decidan, a través de la implantación de centros juveniles en las distintas zonas de la ciudad.
- Potenciar el proyecto de la Escuela de Segunda Oportunidad.

FINANCIACIÓN Y FONDOS EUROPEOS

- Implementación de la Agenda Urbana Local Castelló 2030.
- Bonificaciones de Impuestos Municipales.
- Participar en los Instrumentos Europeos de Recuperación – Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEIE) – Programa Operativo Comunidad Valenciana.

INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

- Continuar la participación activa de Castelló en la Red de Impulso de Ciudades por la innovación como ciudad distinguida desde 2019 por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Continuar con la participación de la Iniciativa Intelligent City Challenge o Desafío de las 100 ciudades inteligentes.
- Compra Pública de Innovación.
- Implementación la Agenda Digital de Castelló.
- Impulsar la implementación de la interoperabilidad y el desarrollo de la administración electrónica en la administración local.
- Adecuación de las infraestructuras TI.
- Mejorar la gestión y comunicación del proceso de transformación digital del Ayuntamiento.
- Gestión del cambio.
- Formar a los/las empleados/as públicos para avanzar en la incorporación de



- las nuevas tecnologías a la administración municipal
- Plan Smart City de Castelló 2017 y promover prácticas de gobernanza participativa.
- Potenciar el Observatorio de Datos del Ayuntamiento.
- Medidas para favorecer la transformación digital de las empresas de Castellón.
- Reducir la brecha digital en el municipio.
- Alfabetizar digitalmente a la ciudadanía.

PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN

- Realizar encuestas para conocer las preocupaciones de la ciudadanía.
- Fomentar el asociacionismo para implicar a la ciudadanía a la hora de resolver cuestiones relativas al municipio.
- Reconocer y visibilizar las buenas prácticas y los comportamientos solidarios.
- Ayuda puntual a la emergencia (nacional o internacional).
- Cooperar en proyectos de desarrollo (nacional o internacional).
- Fomentar la colaboración social, con el fin de implementar tareas que mejoren la calidad de vida en los colectivos menos favorecidos, mediante ayuda económica, alimentaria, de vivienda, ropa.
- Potenciar y formar a las personas voluntarias para que su acción esté coordinada y adecuadamente atendida.

COMERCIO

- Revisión y actualización del Plan Comercial de Castelló.
- Atención y apoyo a la transición digital en el comercio.
- Incentivar y facilitar el comercio electrónico y el envío posterior de productos a domicilio a través de las webs municipales o los perfiles oficiales en redes
- Potenciar el comercio de proximidad.
- Apoyo a los mercados municipales y mercados de venta no sedentaria o mercadillos.
- Ayudas a pymes.
- Medidas para erradicar la competencia y venta desleal.

TURISMO

- Impulsar la seguridad sanitaria.
- Plan Estratégico de Turismo Realizar campañas de desestacionalización de turismo de Castelló como destino turístico seguro.
- Actualizar las APP turística municipal y otras herramientas digitales.
- Incentivar la creación de Puntos de Información Turística vinculados a la Oficina de Información Turística de referencia (red Tourist Info).
- Estimular las ayudas (monetarias, soporte técnico, promoción, etc.) a los comercios y los establecimientos turísticos que adapten su negocio a la nueva normalidad.
- Ayudas para las empresas con ofertas complementarias de turismo.



UNA AGENDA PARA LA REACTIVACIÓN

Hace cinco años Castelló inició el camino hacia un modelo de ciudad más sostenible, más humano, más inclusivo. Con la elaboración del Plan General, se dibujó el horizonte del desarrollo racional, verde y amable de nuestro urbanismo, que supone una ruptura con el modelo especulativo y depredador de otras épocas. Estamos transformando la ciudad también a través de los fondos europeos, invirtiendo en sostenibilidad y accesibilidad. Con cada actuación cofinanciada por Bruselas, Castelló gana en bienestar. Hoy es la tercera ciudad con más kilómetros de carriles bici por habitante en España y recibió el segundo premio de ciudad accesible europea por proyectos como las plataformas en 17 paradas de autobús.

Ahora Castelló es también ciudad piloto en la implementación de la Agenda Urbana en España, es decir, modelo para otras ciudades en el diseño de una hoja de ruta que nos haga ganar en sostenibilidad social, ambiental y económica, algo que en el contexto actual es más necesario que nunca. La Agenda Urbana es una oportunidad para la reactivación de Castelló.

Una reactivación que responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos, aquel que persigue lograr ciudades inclusivas, seguras y resilientes. Una reactivación en clave verde, que impulse la economía local y sectores clave, como un turismo inteligente, sostenible y de calidad. Una reactivación que fomente la generación de empleo y que propicie la diversificación de la actividad económica, así como la digitalización y la innovación para un crecimiento inteligente de la ciudad.

La Agenda Urbana de Castelló va a ser una herramienta estratégica que marcará las prioridades para seguir transformando Castelló en un horizonte temporal de 10 años. Hemos empezado ya a articular los cinco grupos de trabajo políticos y técnicos para definir las actuaciones necesarias.

El Gobierno municipal es consciente de la complejidad y de las dificultades que entraña la crisis derivada de la covid-19, y estamos trabajando para que Castelló afronte la situación en las mejores condiciones posibles. El Plan General generará la seguridad jurídica necesaria para atraer inversión; los fondos europeos servirán para seguir invirtiendo en la mejora integral de la ciudad y reactivar además la economía local; y la Agenda Urbana marcará el rumbo del modelo de ciudad que queremos, pensado para todas y todos, para el Castelló presente y futuro. Se trata de seguir avanzando en la calidad de vida de las personas, lograr una ciudad más justa, más inclusiva, más sostenible, que posibilite a los y las castellonenses desarrollar sus proyectos de vida, y, a la vez, generar una visión de futuro compartida con Europa, que ha sido y es una palanca de cambio, un motor de transformación.

PLAN GENERAL

Uno de los grandes retos que afrontamos en 2015, cuando llegamos al Gobierno municipal de Castelló, era dotar a la ciudad de un Plan General que restituyera la legalidad urbanística tras la anulación en los tribunales del anterior planeamiento en 2008, bajo el mandato del Partido Popular. Hoy estamos muy cerca de materializar uno de los hitos más importantes de la política municipal y una de las herramientas más transformadoras de nuestra ciudad.

El Plan General Estructural ha sido sometido a una segunda exposición pública, tras las modificaciones introducidas por la Declaración Ambiental y Territorial Estratégica y otros informes sectoriales, para que la ciudadanía tenga la opción de



presentar alegaciones y mejorar el planeamiento. También se ha aprobado la propuesta del Plan de Ordenación Pormenorizada resultante del respectivo Plan de Ordenación Pormenorizada resultante del trámite de participación pública y consultas, para ser sometido a un nuevo proceso de información pública. Una vez concluya la resolución de las alegaciones, el Plan General entrará en su última fase y la aprobación definitiva quedará en manos de la Generalitat.

Es necesario poner en valor la trascendencia del Plan General para Castelló. La nueva ordenación proyecta una ciudad más verde, más inclusiva y más amable. Plantea un uso racional y sostenible del suelo, y está pensada para mejorar la calidad de vida de las personas y cohesionar la ciudad. Este nuevo urbanismo rompe con el viejo modelo especulador, al equilibrar el crecimiento y proyectar una infraestructura verde que recupera el valor ambiental de nuestro entorno. Atiende así las necesidades de crecimiento, sin renunciar a la protección ambiental del territorio.

En definitiva, nuestro Plan General proyecta una ciudad para las personas. El desarrollo de Castelló, como el de otras tantas ciudades, se dio en contextos en los que se priorizaba la actividad productiva por encima de cualquier otra consideración. Esto se traducía en ciudades diseñadas para el vehículo privado y que, por lo general, excluían a viandantes, mujeres y niños.

El Plan General de Castelló genera un nuevo modelo de ciudad pensada para los peatones, y en el que la bici y el transporte público cobran protagonismo. Además, incorpora por primera vez la perspectiva de género para que la calle deje de ser un medio hostil para las mujeres, y contempla las condiciones necesarias para las actividades relacionadas con los cuidados, porque desplazarse en silla de ruedas o con un carrito de bebé no debería ser un suplicio.

Así, no solo avanzamos hacia una ciudad más sostenible, sino también hacia una ciudad que propicia la igualdad de oportunidades. No olvidemos que el desarrollo vital de las personas viene también condicionado por la movilidad y, por tanto, por el acceso a los recursos y servicios. Pensemos en los jóvenes que no pueden permitirse un vehículo privado para ir a la universidad o en personas mayores o con movilidad reducida. El Plan General, además, constituye una herramienta única para la recuperación económica de la localidad, al generar la necesaria seguridad jurídica para atraer inversión a la ciudad.

ANTE LA CRISIS, EUROPA

Europa ha sido para Castelló una palanca de transformación de la ciudad y lo seguirá siendo. Los 40 millones de euros de fondos EDUSI y los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder) aprobados dan buena muestra de cómo Europa incide en la realidad urbana, social y económica local, encaminándonos hacia la sostenibilidad y el bienestar. Desde el Ayuntamiento de Castelló seguimos avanzando de forma permanente en la tramitación de los proyectos europeos que tendrán incidencia también en la reactivación económica de la ciudad. A fecha 31 de diciembre de 2020, el porcentaje de ejecución del presupuesto EDUSI era del 47,58%, lo supone un incremento del 48% en el porcentaje de ejecución de operaciones con respecto al año anterior. En total, se han invertido 9.612.312 euros.

Además, en los últimos meses han impulsado proyectos como la construcción del nuevo Centro de Envejecimiento Activo y Saludable, la ampliación de la red ciclista con dos tramos en Castell Vell y Pascual Asensio y la renovación del alumbrado público, que reducirá a la mitad la factura de la luz. Actuaciones como



estas suponen seguir dando pasos firmes hacia la sostenibilidad y contribuyen a la recuperación económica de la ciudad. La relación de Castelló con Europa resulta absolutamente fructífera para la ciudad y desde el Ayuntamiento hemos reforzado tanto ese vínculo que recientemente la Federación Valenciana de Municipios y Provincias nos distinguió por ser la ciudad que mejor gestiona los proyectos con fondos europeos en toda la Comunitat Valenciana.

La adhesión a la Ruta Europea de la Cerámica para poner en valor nuestro patrimonio a nivel turístico y el concurso pionero Europa Transforma Castelló para implicar a los jóvenes en el proyecto comunitario sitúan nuestra ciudad como principal referente a nivel nacional en la relación con Europa.

La cooperación es básica, más aún en un contexto de crisis. Castelló seguirá mirando a Europa. Bruselas debe ser el faro que guíe a los países miembros hacia la reconstrucción económica y social, aunando criterios de actuación para caminar juntos y hacer frente a los desafíos globales en materia social, económica y ambiental. Tenemos un escenario complejo ante nosotros: la amenaza del virus, que sigue vigente; la desescalada, y sus consecuencias para la salud y la economía.

Ante esta situación, seguiremos aprovechando cada oportunidad que nos brinde Europa para superar los retos y avanzar en la senda del progreso y el bienestar. Queremos que nuestra ciudad remonte y que nuestros vecinos y vecinas sigan teniendo un proyecto de vida y oportunidades de futuro.

Las principales actuaciones a impulsar con financiación europea en 2021 serán:

- Eficiencia energética en las Instalaciones de Alumbrado
- Centro de Envejecimiento Activo y Saludable
- Mejora del Camí La Ratlla
- Mejora de la Movilidad Peatonal y Ciclista de la avenida de Lidón
- Servicio de transporte a demanda en urbanizaciones y barrios periféricos
- Implantación del carril bici en la calle Músico Pascual Asensio
- Plataforma Informática Integral Multi-Agencia para Seguridad y Emergencias
- Paneles de información dinámica en paradas de la red de transporte público
- Sistema de gestión y control de zonas de estacionamiento PMR/carga y descarga y paradas de taxi
- Suministro y puesta en marcha de una tarjeta ciudadana Smart
- Portal Ciudadano

INVERSIONES DE TRANSFORMACIÓN URBANA

Las inversiones financiadas con fondos propios son otro estímulo decisivo para la economía local. El presupuesto consigna partidas económicas por 21 millones de euros que permitirán ejecutar proyectos de reforma y transformación urbana, actuaciones que incidirán en la mejora de la calidad de vida ciudadana. Es el caso de los construcción y reforma de cuatro colegios incluidos en el Pla Edificant, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, el Plan de Accesibilidad, el Plan de Reforma de Espacios, la finalización de la ronda de circunvalación, el ARRUR Castalia-la Guinea, las actuaciones de mejora en la estación depuradora, la adquisición de vehículos y material para el servicio de extinción de incendios, la adecuación de edificios municipales y las mejoras en el cementerio, entre otros.

Tendrá continuidad en 2021 el Plan de Inversiones para la Reactivación Económica, concebido para afrontar las consecuencias de la pandemia. Se trata de



una iniciativa relevante de cara a la reactivación de la obra pública. La dinamización económica genera empleo. Desde el Área de Infraestructuras se definirán las actuaciones susceptibles de forma parte del plan. En su mayoría, microobras que incentivarán el mantenimiento y la creación de empleo local y la recuperación del tejido económico y productivo. El objetivo es llegar al mayor número de empresas, pymes y autónomos y recuperar el empleo perdido a causa de la crisis sanitaria.

El plan de inversiones incorporará microactuaciones con un coste de ejecución inferior a 40.000 euros, de manera que alcance al mayor número de contratistas, y para que la agilidad en la tramitación sea mayor. Los proyectos se han nutrido de actuaciones impulsadas por las concejalías con responsabilidades de gobierno, así como las demandas realizadas en juntas y consejos de distrito. Para la selección de los proyectos, se priorizará la estimación del número de puestos de trabajo creados.

El Ayuntamiento de Castelló creó una base de datos para la suscripción de trabajadores autónomos, microempresas y pymes que tengan interés en acceder a la contratación pública como contratistas o subcontratistas de obras, suministros y servicios. Con ella se pretendía facilitar el acceso de estos sectores del tejido empresarial a los contratos menores, conseguir una mayor rotación en la contratación pública y contribuir a la generación de empleo y la recuperación del tejido económico y productivo de la ciudad con el objetivo de reducir el impacto negativo de la crisis sanitaria de la Covid-19. Siempre con la garantía de la igualdad, transparencia y concurrencia en el procedimiento de adjudicación. Por otro lado, en los pliegos de cláusulas administrativas para la contratación de obras, se ha fijado como condición especial de ejecución, la subcontratación de un porcentaje de las prestaciones objeto del contrato con una o varias microempresas o autónomos (contratos con valor estimado hasta 500.000 euros); y con microempresas, autónomos y pymes (contratos con valor estimado superior), preferentemente con aquellos con residencia y domicilio fiscal o domicilio social en Castelló.

PRINCIPALES INVERSIONES	IMPORTE
Adquisición de material técnico de Seguridad	68.000
Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Seguridad Vial	90.000
Instalación de cinemómetro para el control de velocidad en la ronda de circunvalación	100.000
Adquisición de material técnico para extinción de incendios	141.363
Adquisición de vehículos de extinción de incendios	463.500
Obtención de suelo dotacional público	689.080
Circunvalación de la Ronda Oeste	100.000
Actuaciones en la avenida Castell Vell	600.000
Desarrollo ARRUR Castalia-La Guinea. Regeneración y renovación urbana	443.262
Plan de Accesibilidad	100.000
Plan de Reforma de Espacios Urbanos	340.375
Mejora Perí 15 (IVACE)	200.000
Plan de Inversiones para la Reactivación Económica	1.066.784
Reparaciones y mejoras de las infraestructuras de saneamiento (Convenio EPSAR)	71.066
Reparaciones y mejoras de las infraestructuras de saneamiento	60.000
Mejoras en el cementerio municipal	140.000
Construcción de centro de día para personas con Parkinson	50.000
Reposición del CEIP Vicent Marça por el Pla Edificant (anualidad 2021)	4.785.032
Reposición del CEIP Sebastián Elcano por el Pla Edificant (anualidad 2021)	1.161.729
Demolición y nueva construcción del CEIP Mestre Canos por el Pla Edificant (anualidad 2021)	140.000
Rehabilitación integral del CEIP Herrero por el Pla Edificant (anualidad 2021)	2.602.541
Mobiliario de dependencias municipales	50.000
Equipamiento de dependencias municipales	70.000
Adecuación y mejoras de edificios municipales	842.177
Plan Renove de vehículos	100.000
Reversión de inmovilizado de la concesión de Refeyme SL	1.012.499
TOTAL	15.487.408



EL PRESUPUESTO QUE NECESITA CASTELLÓ

El presupuesto es la decisión más relevante de las aprobadas por el pleno cada año. Es una guía de las políticas públicas que definen el programa de gobierno de la institución, en este caso el Acord de Fadrell. Son números que se traducirán en proyectos para mejorar la calidad de vida ciudadana.

Son unos presupuestos progresistas, los que necesita la ciudad de Castelló en estos momentos. Unas cuentas diseñadas para impulsar la recuperación social y económica, y colaborar con el resto de instituciones en la regeneración del país. Con el objetivo inherente a los gobiernos progresistas, que no es otro que superar juntas y juntos las consecuencias de la crisis sanitaria que tanto daño ha causado.

Es un modelo de gobierno que contrasta con los principios de la derecha: austeridad y recortes. El Acord de Fadrell apuesta por la inversión pública, por la colaboración con todas las instituciones que tienen algo que aportar al futuro de Castelló: Diputación, Generalitat, Gobierno y Unión Europea.

Con unos objetivos claros: reconstruir el escenario social y económico afectado por la pandemia, avanzar en la transformación urbana y fortalecer las políticas locales del Estado del bienestar. Objetivos que tienen su plasmación en las partidas presupuestarias, diseñadas para hacer un Castelló mejor, desde la cohesión territorial, la dinamización económica, la transición ecológica y, por supuesto, la igualdad entre mujeres y hombres.

